

FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B O 0073987

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No. 19916-80

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990508288001

RAZON SOCIAL

CAMPALEGRESA - CAMPO ALEGRE S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	JOSE PATIÑO ICAZA	ECUATORIANA	0902525799		9.188	9.188.000
2	GABRIEL PATIÑO PERRONE	ECUATORIANA	0906580667		584	584.000
3	GALO ARZUBE AYALA	ECUATORIANA	0900818882		57	57.000
4	ALBERTO SWEET MORALES	ECUATORIANA	0903211225		57	57.000
5	FRANCISCO VERA G.	ECUATORIANA	0902641067		57	57.000
6	RAUL MARURI DIAZ	ECUATORIANA	0900026691		57	57.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	10.000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 27 de 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL